

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

Lacasa Doncel Sucesor de Torralbo

La más surtida y económica en trajes para caballeros.

SAN JUAN, 11

Equipos para novias RUIZ DE VELASCO Montera 7, Madrid

Casa especial en toda clase de ropa blanca, modelos de la más alta novedad en camisas de día y de noche, *saut de lit* y enaguas de vestir.

Especialidad en juegos de cama y mantelerías con incrustaciones, bordados y encajes.

Colchones de muselina de la India confeccionados con cifras, entredosas y calados, estilo modernísimo.

Todas las ropas se cosen y bordan a mano.

PRECIOS FIJOS

Se envían catálogos

Las almas jóvenes

Murió Pi y Margall, el varón austero, el político serio, consecuente y convencido. Un fotógrafo de las almas, encargado de hacer su retrato moral, seguramente enfocaría la imagen en aquella ocasión postrera en que el noble anciano, ya al borde del sepulcro, acude al llamamiento de la juventud para confortarla con acentos de animación y de esperanza y halla la muerte en pleno desempeño de su generoso apostolado.

Murió Gladstone, el egregio estadista, el *great old man*, el último romántico de la política y del derecho de gentes. De entre todos los momentos de una tan larga vida, consagrada por entero al servicio de la justicia y de la patria, la posteridad admirará con preferencia aquel en que el insigne hombre de Estado, ya octogenario levanta la bandera de la emancipación de Irlanda, consagrando el resto de sus fuerzas a la defensa de una santa causa y a la reparación de un gran crimen.

Muere Zola, el novelista sin rival, gloria de Francia, orgullo de su siglo. En toda su existencia de luchador sin descanso, de obrero infatigable, hay una hora suprema, épica: aquella en que el gran escritor, campeón de la justicia, caballeo de la verdad, arriesga en plena senectud el fruto de una vida entera de labor, lanza un reto audacísimo a todas las potencias de las tinieblas concitadas contra la luz, y acaba por salvar al inocente, del martirio y a su patria, de la reacción.

¿Han sido viejos esos hombres? Entonces nuestros *luisas*, nuestros *coscas*, nuestros *niños góticos* son archicentenarios. ¿Qué importa el acta de nacimiento? Las almas tienen también su edad. Hay octogenarios que mueren en la adolescencia. Hay niños que nacen en la ancianidad. Si por juventud ha de entenderse la razón de las grandes idealidades, de las nobles abnegaciones, de los generosos entusiasmos, la época dichosa en que el cerebro vibra con todas las ideas y el corazón palpita con todos los sentimientos y el pecho se abre a todas las emociones y la vida penetra por todos los poros y el espíritu acaricia todos los ensueños, Zola, Gladstone, Pi y Mar-

gall han muerto en la flor de su juventud. Si hemos de entender por vejez la estación de los tristes desengaños, cuando la sangre circula perezosa y el corazón se enfria y la voluntad desmaya y la fantasía se descolora y el cerebro es tardo y los sentidos son obtusos y la vida pierde su sabor y el escepticismo mata la fe y la indiferencia mata al amor y a los impulsos desinteresados suceden los cálculos egoístas, no pocos de entre nuestros adolescentes viven en plena decrepitud. Nacieron viejos. Sobre ellos pesa, sin duda, el estigma de la caducidad colectiva de las naciones que se acaban y de las razas que se extinguen. No hay modo de comprender cómo en Bizancio pudo haber jóvenes.

¡Cosa extraña! Esa porción de juventud lacia, marchita, desmayada, desengañada, fria, calculadora, excéptica, indiferente, nos produce una impresión penosa que tiene algo de la repugnancia que inspira la contemplación de un fenómeno terato ógico. ¿Por qué no experimentamos un sentimiento análogo ante el espectáculo de la vejez lozana, valerosa, soñadora, idealista? ¿No es también esta, por ventura, una anomalía? ¿No es también un anacronismo? ¿No está en el orden de las cosas que el anciano sea misoneísta, retrógrado, idólatra de lo pasado? ¿No va el desengaño del brazo de la experiencia? ¿Se acompañan las esperanzas con las canas? ¿No es lógico que el curso de los años amortigüe los entusiasmos y disipe las ilusiones? ¿Por qué, pues, lejos de cansarnos desvío nos inspiran admiración los pocos hombres excepcionales para quienes los años no tienen escarmiento y la vejez no tiene decepciones; espíritus singulares a los cuales la experiencia parece haber dado una enseñanza diametralmente opuesta a aquella que reserva al resto de los mortales?

¿Por qué? Porque esos hombres extraordinarios no erigen su propio desencanto en ley universal ni creen que cuando ellos envejecen envejezca el mundo ni que muera cuando ellos mueren. Porque la humanidad, por siempre renovada, siempre joven admira en esas almas superiores la fuente viva de eterna renovación y eterna juventud. Porque es hermoso, sublimemente hermoso, de una sobrehumana hermosura, ver saludar desde el borde de la tumba a los siglos que vendrán y oír entonar a orillas de la muerte el himno inmortal de la vida.

ALFREDO CALDERON.

Se venden

las casas calle de Trinidad, núm. 11; Madre de Dios, núm. 27; Morales, 57 y San Abón; 58.

Las proposiciones se dirigirán a D. Ramón Rodríguez Doncel, Banco de España.—Lugo.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

Pacotillas

Habló López Dominguez, el cual ha dicho que realizar pensaba con patriotismo, un acto en estos días; pero ha creído conveniente aplazarlo, por el motivo

de que a entrar van las Cortes en ejercicio.

¡Don José, por los clavos de Jesucristo, —si nó por las sandalias de San Francisco,— realice usted ese acto para aplaudirlo, sin temor a los Cuerpos legislativos!

¿Es un acto dramático, cómico ú mixto?

¿Se trata de un sainete ó es un idilio?

¿Quién le ha puesto la música si es también lírico?

¿Bretón, Chapi ó Serrano?

¿Chueca ó Quinto?

¡Venga ese acto, don Pape, que yo le fio

que le ha de hacer al público reír muchísimo

y hasta si lo patea

no hay que sentirlo, porque decir podremos:

—¡Qué publiquito!

En Ataquines fueron mordidos por un burro hidrófobo un posadero y un hijo de éste.

Pero ya están tranquilos y seguros de que las mordeduras no les traerán funestas consecuencias.

¡Porque ya les ha curado un *saludador* que hay en Arévalo!

A los vecinos de Ataquines se les podrá decir, parodiando al *Guerrita*:

—¡Pero qué brutos seís toos!

ESTRAÑA.

NUEVA EMPRESA

DE Carruajes de alquiler

DE
Valero y Rodriguez

Coches para paseo, viajes y servicio a todos los trenes.

ADMINISTRACION: COCHERAS:
P. de la Constitución 10 Calle Nueva núm. 33

Badajoz

La política en Castuera

Al Director de «La Región»

¡Idoro qu rido; Perdona, si atrevido, llego con la presente a molestarte, ya que el amor al arte, en este *mare magnum* me ha metido.

Por dejarme llevar de mi deseo, de practicar el bien que he predicado, mira cómo me veo: no me han llamado *feo*, pero *mal zamorano* me han llamado.

Tranquila mi conciencia porque no hubo intención en el delito, al cual me provocó la *relucencia* de habil correspondencia, a tus pies, reporter, heme contrito.

Mas, para otra, no seas inocente y averigua de dónde es el *ausente*. Yo no naí en Zamora; de modo que has gastado por ahora, la *saloz* inútilmente.

Que no aspire a *cacique*, está bien claro. Vestirme de cacique...! Sería eso tan raro, como hallar un avaro, derramando dinero en Mozambique.

Quédese tal empleo para aquel que mirando por el *prisma* no más de su deseo se vé *gigante*, cuando no es en realidad sino un *pigmeo*.

Yo soy leal amigo; y pongo a mi conciencia por testigo. Jamás he traicionado, a quién, buscando en mi nobleza abrigo mi consejo y mi guía ha procurado.

A la ambición y a la soberbia ageno, recorro mi camino, alta la frente, el corazón sereno; y errante peregrino, me voy a lo que es justo, y lo que es bueno.

No me abate el fracaso a que interés opuesto me condena. Ya saldré yo del paso: que si la caña es buena, puede hacerse una *aurora de un ocaso*.

Por si fuese ironía lo de que *pude ser y no le he sido*, digo muy claro que, en el alma mía, no cabe la alegría, de hallarme *abajo*, sin haber caído.

Los cargos que alcancé, siempre estu pronto al sacrificio; (vieron; y los que, generosos, me los dieron, saben bien que al servicio de la justicia y ley se sometieron.

Baldío es el empeño, de hacerme hablar por desconocer la duda. Aunque soy tan *peguero*, yo practico y enseño, que *oro* es silencio y la prudencia es *muda*,

En política lides iniciada, no me tengo por diestro, aunque procuro andarme con cuidado, y ya que no *maestro*, veré de ser alumno no aventajado.

Camino lentamente, y yo no sé a que viene la extrañeza que mi modo de andar causa a la gente. Arguyo solamente, que no me he roto nunca la cabeza.

A quien se alude ignoro, cuando habla el *reporter* de ofrecimientos de *gracias y manjares succulentos*. Como no soy *clavero* del tesoro, eso me huele a cuentas.

Abogado modesto, humilde, oscuro, por Dios yo le aseguro, a ese correspondal que se recata que ni me dá la *lata* ni por sus epigramas yo me apuro.

Si sabe el gobernar, que me lo diga, y me dé algún consejo, para aliviar del alma la fatiga. Con una mano amiga, puede muy bien aventurarse un viejo.

Haces una *relusión* con *reporter* que no debo dejarme en el tintero. Antonio Benegas es buen amigo, y yo a ti te lo digo, que has sido inseparable compañero.

En su adhesión a mí, bien comprobada, jamás consentiría, el ser mi sustituto en la jornada, aunque mejor lo haría que yo, que apenas sirvo para nada.

Mas, como diz la gente, no quita lo cortés a lo valiente. Te vivo, reporter, agradecido, que fino y deferente, siempre para mí has sido.

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peso a la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales en su correspondencia.

No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 13.

No sé con quienes cuento; ni cuadra hoy a mi intento de mis amigos extender la lista. El día que pasamos la revista habrá que enumerarles ciento a ciento.

Yo no siento impaciencia, Estoy tan habituado á vivir satisfecho en la indigencia, que el temor de llegar á la opulencia me trae mal humorado.

Borrad, pues, las fronteras, desechad los recelos, las quimeras; el esfuerzo común os necesita. Acudid á la cita, sin distingos, insignias, ni banderas.

Repito lo que dije el otro día. Dinastías no se alzan á mi lado porque las funde todas la armonía. Así piensa el que ansia, mantenerse en su puesto de soldado.

Y si hubo un Fray Luis que prefiriera, del mundo á la infernal algarabía, una aldea cualquiera, ó no vino á Castuera, ó no había partidos todavía.

JOSÉ DOMÍNGUEZ.

Hoy 18 de Octubre de 1902.

Sección Oficial

Reales órdenes del Ministerio de la Gobernación referentes á Sanidad.

Registro de la mina de hierro «San Vicente» y «Santa Constanza», en término de Siruela, hecho por D. Pedro Blázquez Corral.

Otro hecho por D. José Durán de la de hierro «Olia», en término de Azúaga.

Otro hecho por D. José Rodríguez Briones, de la de hierro «Fastis de Romanola», término de Siruela.

Otro de la también de hierro «San Pablo», término de San Vicente de Alcántara, hecho por D. Juan de Artara.

Cancelación de la titulada «San Diego», término de Garlitos.

Circular de la Tesorería de Hacienda que comprende una real orden prorrogando hasta el 15 de Noviembre el canje de la moneda divisionaria de plata.

Otra de la Administración de Contribuciones ordenando á varios Ayuntamientos que remitan los repartos sobre extinción de la langosta.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

El «Boletín» del 18 publica: Distribución de los fondos por espítulos para satisfacer las obligaciones de la Diputación provincial durante el mes de Septiembre.

Edicto de la Delegación de Hacienda anunciando las vacantes de administradores subalternos de propiedades en los partidos judiciales de esta provincia.

Circular de la Administración de Contribuciones recordando varias prescripciones referentes al 3 por 100 sobre el producto bruto de minas.

Relación nominal de los compradores de bienes y redimentos de censo, cuyos plazos vencen en el corriente mes.

Edicto de la Administración de Propiedades haciendo saber á don Juan Alberto Cáceres que manifiesta sin insistir en la reclamación que formuló el año 1869.

Otros administrativos y judiciales sin interés.

Cognacs Henri Garnier y C.

Sección Regional.

COMUNICADO.

Lo de Puebla de Alcocer.

Varios vecinos de la mencionada importante villa nos dirigen el siguiente escrito, rogándonos su inserción, invocando para ello nuestra imparcialidad y amor á la justicia:

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Hace más de dos meses, en el de Agosto último, nos dirigimos al Sr. Gobernador civil de la provincia, poniendo en su conocimiento hechos graves y extralimitaciones de ley de tal magnitud cometidas por el Ayuntamiento de esta villa, que la digna autoridad civil se creyó en el caso de dar conocimiento á su superior gerárquico el

Sr. Ministro de la Gobernación, el que dispuso se enviase un delegado á inspeccionar la administración municipal y comprobarse los hechos denunciados. Designado un empleado del Gobierno para el desempeño de esta comisión la llevó á efecto inmediatamente, formando el oportuno expediente, del que es público aparecen comprobadas, aparte de otras de menor importancia, las siguientes infracciones de ley, algunas de las cuales pudieran revestir caracteres de delito.

Es la primera y quizá la de mayor importancia, la falta en arcas municipales de la cantidad de 67.220 pesetas 97 céntimos, que aparecen ingresados en Caja y sin embargo no lo están, pretextando el Ayuntamiento que por no tener arca de fondos para su custodia, se hallan en poder de un agente en esta capital. Aparte de la gravedad que encierra tal contestación que implícitamente es una confesión del incumplimiento de mandato preciso y categórico de la ley orgánica municipal, se nos ocurre preguntar. Si el celoso Ayuntamiento, fiel custodio y guardador de los intereses municipales, no creyó bastante garantía la de un depositario para responder de suma de tal importancia, porque no exigió al representante en tiempo hábil y no concluido el exp diente, documento que expresa clara y explícitamente el depósito, con el que en todo tiempo pudiera justificar medida tan precavida pero al mismo tiempo tan contraria y tan fuera de las disposiciones legales? No lo hizo así y la Corporación que no estimó bastante los muros del Ayuntamiento y la honradez de su depositario para guardar tesoro tan preciado, la basta un telegrama firmado por Serrano y dirigido al Secretario de la Corporación, en el que dice el misterioso incógnito que se hallan en su poder 73.829 pesetas 33 céntimos, cantidad que en nada se parece á la sentada en libros y que muy bien pudiera proceder de otros ingresos y ser resultado de la gestión del agente, el que por otra parte nada manifiesta de hallarse en su poder y en depósito aquella suma.

Del acta de arqueo levantada al efecto resulta que la cantidad ingresada hasta el día 6 de Agosto ascendía á 121.087 pesetas 02 céntimos y lo gastado en igual periodo de tiempo á 13452,64 pesetas, debiendo de existir, á deducir la última suma, 107.634,38, y como no resultan en caja más que 38.405 pesetas á las que deben computarse 2008,41 importe de dos cartas de pago sin formalizar, faltan 67.220 97 que es la cantidad á que nos referíamos en nuestras consideraciones anteriores.

¿Que quiere el Ayuntamiento, que demos por existentes en Caja las 73.829,33 que tiene el Agente, admitiendo como buena é ingeniosa la invención de tener por gala partida en dos la Caja municipal, mitad en Puebla y mitad en Badajoz? Pues tampoco resulta bien la cosa, porque aparecería un superavit de 6598,33, ingresadas por poder del mismo diablo y que demostraría que en este Ayuntamiento por arte de magia se reproducen los billetes y la plata con solo una sencilla operación mecánica.

Lo que en todo esto hay de cierto, es, que esta administración en completa anarquía, sin sujetarse á los trámites y requisitos de ley, teniendo como fundamento la visita que con anticipación fué anunciada, aglomeró sin orden ni concierto cantidades pertenecientes á conceptos distintos con el objeto de cubrir el déficit que le resultaba y lo hizo con tan poca fortuna, que en aquello que se esforzaba por demostrar hallare al corriente, era en lo que precisamente vino á probar á más de su incuria y abandono, el punible estado de la administración encomendada á su cuidado.

Otros cargos de importancia y que no hemos de esforzarnos en demostrar su gravedad, puesto que con exponerlos basta á nuestro propósito, son á más de la falta del arca de caudales, el no acordarse por la Corporación, la distribución mensual de fondos, la falta de libros de contabilidad y el estado del Posito público, en el que no se suscriben ni se formalizan las obligaciones del préstamo en la forma ordenada.

Estos son los hechos, señor Director que en el expediente resultan comprobados por medio de certificaciones, sin que las contestaciones dadas por el Ayuntamiento los desvirtuen un ápice: nosotros tenemos la satisfacción de haber demostrado oficialmente que las quejas de este honrado vecindario eran legítimas y justas, ahora toca en primer lugar al señor Gobernador civil de la provincia y des-

pues al Sr. Ministro de la Gobernación resolver en justicia lo procedente.

¿Lo harán? Tiempo han tenido para hacerlo, pero si con una verdad, como no dudamos, sus honrados propósitos para normalizar la administración y oír los humildes acentos de los que piden justicia y moralidad, ocasión se les presenta de demostrarlo: nosotros, repetimos, hemos terminado; esos señores tienen la palabra y el poder.

Sus afectísimos s. s. q. b. s. m.

Varios vecinos de la Puebla.

Puebla de Alcocer 15 de Octubre 1902.

Cronica Local

El Ayuntamiento no celebró ayer sesión por no haber concurrido suficiente número de concejales.

La Alcaldía ha recaudado por multas unas 150 pesetas, ó sea 50 más de la cantidad consignada como ingreso en el presupuesto del año actual; pero si se corrigieran todas las infracciones de las ordenanzas municipales y se hicieran efectivas las multas, el ingreso ascendía á 4 ó 5000 pesetas.

Verdad es que cuando aflojasen los bolsillos los infractores de las ordenanzas ya tendrían menos propensión á burlarse de ellas.

Los regimientos de infantería de Castilla y Gravelinas y el de caballería de Villarrobledo han salido hoy para dar un paseo militar.

Pernotarán en Olivenza y regresarán mañana á Badajoz.

Hemos oído que hoy será firmado, si no lo fué ayer, el nombramiento de D. Luciano Mateos Cadrún, Juez de primera instancia de esta ciudad, para el cargo de magistrado de una Audiencia provincial.

Las canas primaturas envejecen; el Petróleo Sansón para el cabello y barba rejuvenece.

Hay una apuesta pendiente sobre la posibilidad del derribo de las murallas; antes perderá la aroma el café de la marca de «La Estrella» que el derribo empieze.

Han de conservarse como recuerdo histórico y por lo útiles que son para que las cosas valgan.

¡Cualquier propietario pide el derribo de esas paredes!

Muy numeroso fué el cortejo fúnebre en el entierro verificado en la mañana de ayer, del canónigo D. José Rodrigo de la Cerda, tío político del cajero de la Sucursal del Banco D. Antonio Martín Castro.

Se encuentra enferma una de las hijas de nuestro amigo D. Camilo Marquez, maestro armero del regimiento infantería de Castilla.

Celebraremos que recobre pronto la salud.

La empresa de los autómatas Narbón, ha quedado muy satisfecha del público de Badajoz que le dispensó sus favores en casi todos los espectáculos que dieron durante un mes.

La verdad es que la mayoría de las gentes se figuraban que no habría concurrencia más que en cinco funciones ó seis.

Y eso por el mérito innegable de las decoraciones, y por el que entraña el mover con gran precisión y oportunidad los muñequitos.

Tribunales

Ante la Sección 2.ª de esta Audiencia, vióse ayer la causa, procedente del Juzgado de Almendralejo, contra Juan Zimora, por supuesto delito de atentado contra agentes de la autoridad.

Defendía al procesado, el joven abogado Fernando Abarrategui.

Practicadas las pruebas, el Ministerio Fiscal modificó sus conclusiones retirando la acusación que venía sosteniendo, por entender que, como afirmaba la defensa en su escrito de conclusiones provisionales, los hechos realizados el día da autos por el procesado Juan Zamora, no constituían delito alguno.

NINGUNA CASA extractora puede presentar tantas variedades de excelentes vinos como la casa antiquísima de D. Pedro DOMEQ, de Jerez.

REGISTRO CIVIL

Días 14 al 18 de Octubre de 1902.

FALLECIDOS.

José Cáceres Maqueda, 78 años, reblandecimiento cerebral.—Acriana Fernandez, 4 meses, atrepsia infantil.—María Salas María, 50 años, nefritis intestinal.—Nicolasa Paz Mendez, 80 años, lesión cardíaca.—Pedro Vento Díez, 70 años, catarro pulmonar crónico.—Agustín Guerra Gata, 68 años, hemorragia cerebral.—Francisco Alonso Cano, 49 años, fiebre perniciosa.

NACIDOS

Jesús Rubio y Lope.—Carolina Montero Tachero.—Eduardo Montero González.—Eduarda Mendoza (expósita).—Amalia Pato Sanguino.—Josefa Márquez Caldito.—Teresa Flores Llera.—Aurea Mira Cumpido (expósita).—Aurelio Fernandez (expósito).—María Marzal Albarrán.—Magdalena Agudo Lobo.—Josefa Caballero Muñoz.—José Lopez Escaba.

CASAMIENTOS

Luciano Gazapo Gazapo, con Julia Algora Perez.—Andrés Molano Francisco, con Marcela VinaFre.

Oculista

Encontrándose ya en Badajoz el oculista de la Asociación de la prensa en Madrid, doctor Gastáido, recibirá en consulta á los enfermos, hasta el 30 del actual, de diez á una, en el Hotel Garrido.

Dolores Ruiz de Puento

Modista

Bravo Murillo, 5, principal BADAJOZ.

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público, que acabo de recibir para la presente temporada, las tantas última novedad, peños sedas, terciopelos boas, pieles, confecciones en capas y abrigos; preciosos modelos de París en sombreros de señoras y niñas y demás artículos de la presente estación.

No dejar de visitar esta casa donde se hacen al público ventas independientes de las confecciones á precios muy económicos.

Ayer hubo un escándalo mayúsculo en la plaza de San Andrés.

Figuraron en él un aguador que quería llenar cuatro cántaros antes que una mujer llenase uno que llevaba.

El aguador y la mujer aludida emplearon como argumento los cantaros: uno y otra resultaron con lesiones, y para que les fueran curadas, fueron conducidos al Hospital civil.

El aguador salió por la tarde de dicho establecimiento.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemiceratina del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

EL CAIRO

En este establecimiento es donde se sirven los exquisitos y variados aperitivos, GRATIS, para beber los excelentes vinos de Valdepeñas.

Hay además toda clase de vinos y licores de las mejores marcas.

Melendez Valdés 13 (antes Granada).

Servicio telegráfico

Las sesiones de las Cámaras.

Madrid 21 (4).

Han ofrecido escaso interés las sesiones celebradas ayer por las Cámaras.

Romero Robledo anunció su interpelación política.

El diputado Lacierva combatió el dictámen del director general de sanidad en el asunto del pimentón.

Oposición á un proyecto.

Madrid 21 (45).

Prepárase ruda oposición al proyecto de ley del ministro de Hacienda, suprimiendo el atfidavit. «El Imparcial» publicará hoy un violento artículo combatiendo la supresión.

«El Globo», periódico ministerial insertará estensas declaraciones del ex-ministro Navarrotrevartér, contra el proyecto.

Instituto Vacunógeno de Badajoz.

PLAZA DE SAN ANDRÉS, 6
PREPARACION Y CULTIVO DE LA VACUNA ANIMAL
DIRECTOR MÉDICO
D. ANGEL CANOVAS Y AMADOR

Se expenden tubos de vacuna á 3 pesetas.—Este es un centro que ofrece toda clase de garantías por sus procedimientos científicos.

Se vacuna todos los Jueves

Sección antirrábica. En este centro sucursal del Instituto del Dr. Llorente de Madrid, autorizado por Real Orden, pueden ser tratados todos aquellos que fueren mordidos por perro ú otro animal atacado de hidrofobia.

PLAZA DE SAN ANDRÉS, NÚMERO 6
BADAJOZ

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE

6, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torresos (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRESOS (ANTES GOBERNADOR) N.º 47

Perfumería y Pasamanería

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

VENTAS AL PLAZO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO. ESQUERO. CONTADO.

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en obras de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 88 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-piche se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban se buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO ECONOMÍA. VENTAS AL CONTADO.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 96 por 100 de los exámenes verificados

LA MODA INGLESA

SASTRERIA

MELLENDEZ VALDÉS, NUM. 17

BADAJOZ

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vigería para carpintería y construcción.

Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.

Vigas de Pith-Pine (Tea) á 200 ptas. metro cúbico.

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ.

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama ó irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darlos descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Amarradas, El Mejor Purgante.

ACADEMIA DE DERECHO

MORALES

La más acreditada de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.

Se admiten internos.

Se contesta á los padres y encargados que escriben de provincias.

Directores: DON J. MORALES DEL CAMPO y DON M. ANTONIO VALDEAVELLANO.

Calle de San Bernardo, 33 y 35.

MADRID

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORÉS, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático*, sea articular ó muscular; *si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa*, dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es mas que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, hemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo)*. Es un *antiséptico* poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es *regeneradora del calor*, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es *completamente inofensivo*, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina*.—E vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales *bismúticas* y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc.; se curan siempre con el azucre líquido *vulcanizado*.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las *Píldoras Aníbas* la curan sin mas que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaina, idem cloro-boro sódicos, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de burra, altea, goma, pantomina, etc.—Sinopsis Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en todas las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Paris, Zofra; Doctor Delicado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho.



LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES Y ACCIDENTES

Á PRIMA FIJA

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE

EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrén en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficinas principales { 32 Bowen street—MANCHESTER
101 Cheapside—LONDRES E. C.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Alcalá, 23, dupl.—Madrid.

Delegado en Badajoz:

Señor Don Florencio Rodriguez.

OFICINA:

Calle Montesinos, núm. 29

HERVIAS.

(Quebraduras-relajaciones.)

Admiración de los sabios y de los técnicos. Los innumerables curados, los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía y, después de extensas memorias, detenidos estudios, comprobaciones y luminosos informes, la más alta Corporación oficial del Reino, hacen constar que hoy las **HERVIAS** se curan y que **las relajaciones, los vientres volu-minosos y los descensos del vientre y de la matriz** se corrigen radicalmente sin operación, sin régimen ni molestia alguna **CON LAS PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON**. Afirmar que nada iguala al mérito de las extraordinarias creaciones del autor de la ortopedia especial, cuyos éxitos en las curaciones han asombrado al mundo científico. Dice la Real Academia de Medicina **«a cuyo señor procede en justicia felicitar por estas como por otras manifestaciones de la especialidad á que se dedica»**. Celebrar pueden su buena penetración los favorecidos de esta casa que **comprendiendo que quien vale de verdad mejor de aconsejar á los inválidos presenta casos prácticos de gran importancia al erial de la ciencia, en vez de dar crédito á falaces promesas, que en la mayoría de los casos son causa de fatales consecuencias, han acudido á la fuente**; quienes desean verse libres de sufrimientos y peligros al despacho del especialista P. Ramon se dirigen, ya personalmente ó en demanda del folleto que dá y envía gratis.

CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, cara nelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de España y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, premiado con medallas de oro en la Exposición de Bruselas de 1885 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito crecientemente. Unidos aprobados y recomendados por las Reales Academias de Barcelona y Madrid, varias corporaciones científicas y reconocidos por otros directamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco á 1 peseta.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Plan, 6, Barceina, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Piza.—Deben evitarse de imitaciones.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD SEXUAL EN EL HOMBRE. Nuevo remedio extremo **KISLEYT** Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. **Pedir KISLEYT WOSMAHE á 5 pesetas** en todas las boticas de España. En Badajoz, Farmacia de D. Ricardo Camacho, calle de Muñoz Torrero, antes Gobernador, 2 y 4. Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro.

En *Alburquerque*, F. Corral, farmacia.—*Almendralejo*, Antonio Velasco, Real 8, farmacia.—*Azuaga*, Juan Chaves, farmacia.—*Barcarrota*, Fernando Saavedra, farmacia.—*Don Benito*, José Ruiz González, farmacia.—*Fregenal de la Sierra*, Manuel Alvarez de Luna, farmacia.—*Jerez de los Caballeros*, Fernando Ribero Hermanos, drogueria.—*Mérida*, Antonio Murillo de la Cueva, farmacia.—*San Vicente de Alcántara*, Nicolás López Lerma, farmacia.—*Villafranca de los Barros*, José del Rabal Vives, farmacia y *Villanueva de la Serena*, Viuda y sobrino de Tomás Pérez, drogueria.

BARAINCA DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.
10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL
BADAJOZ